

Manual de educación emocional y agenda de compromisos:

El cambio hacia el ODS 5 a través de la inteligencia emocional





Mi Sarud. Brusa pantalol Casa Reboso Keboso Juefer



Índice

1. Presentación de la guía	5
2. Inteligencia emocional	7
2.1. Sesión 1: Percepción y expresión emocional	12
2.2. Sesión 2: Compresión y regulación emocional	17
3. Reflexión-acción hacia el ODS 5	22
3.1. Sesión 3: Igualdad de género en mi entorno y en el mundo	26
3.2 Sesión 4: Feminización de la pobreza	29
4. Agenda de compromisos	31
5. Galería de fotos	33





1. Presentación de la guía.

Paz y desarrollo es una Organzación No Gubernamental par al Cooperación y el Desarrollo, fundada en 1991 que de forma global actua en países empobrecidos y en vías de desarrollo. Nuestra definición abarca toda una serie de acciones vinculadas al respeto de los derechos humanos, instrumentos para el desarrollo endógeno, económico y social que incluyen la perspectiva de género como herramienta clave para conseguir justicia social y equidad real entre mujeres y hombres.

Cuando hablamos de desigualdades, es importante tener en cuanta que no todas derivan de las mismas causas, y por tanto, intervenir para la erradicación de las mismas conlleva diferentes procesos, enfocados desde diferentes prismas. El empobrecimiento de los pueblos no sólo se debe a cuestiones económicas, sino también sociales y políticas, que derivan de de relaciones de poder entre países, entre territorios, entre mujeres y hombres, entre norte y sur...

Por esta razón, trabajamos día a día para conseguir el bienestar social de las comunidades menos desarrolladas a través de la justicia social, la participación ciudadana y la igualdad de género, que redundarán en el desarrollo de las capacidades de hombres y mujeres.

Este manual ha sido elaborado por el Área de Educación para el Desarrollo de Paz y Desarrollo en el marco del proyecto financiado por la Diputación de Málaga, denominado "180 alumnos/as del IES Los Manantiales de Torremolinos (Málaga) aumentan su consciencia en relación a las causas y consecuencias de las desigualdades de género y mejoran su comprensión en relación modelo globalización, a través del desarrollo de una Inteligencia Emocional".

En él podrás encontrar algunas pautas para comenzar a incorporar algunas herramientas de Inteligencia Emocional en el aula y una propuesta dirigida a la reflexión-acción acerca de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS 5) y Agenda 2030 para trabajar con los jóvenes.

Esta guía consta de dos grandes bloques: Por un lado en el aprendizaje de habilidades emocionales desde la perspectiva de género; y por otro en la reflexión acerca del ODS 5 sobre Igualdad de Género. Se trata de una propuesta muy práctica y con una metodología dinámica y participativa dirigida tanto al alumnado como al profesorado.



2. Inteligencia emocional.

Introducción

Las actividades que aquí se proponen están estructuradas según las cuatro ramas del modelo teórico de Inteligencia Emocional de los profesores John Mayer y Peter Salovey. Se describen dos sesiones formativas que constan de sencillos ejercicios prácticos a través de los cuales, alumnado y profesorado podrán comenzar a desarrollar sus habilidades emocionales en el aula y así optimizar su vida académica y personal.

Fundamentación Teórica

La Inteligencia Emocional como herramienta para la transformación social

El término «Inteligencia Emocional» (IE) postula como una nueva inteligencia que incluye de la habilidad para utilizar de forma eficaz la información sobre nuestras emociones y estados de ánimo, y asume y recoge los estudios que muestran la existencia de una necesaria colaboración entre los procesos emocionales y cognitivos para tener una adecuada adaptación al entrono.

Esta propuesta se fundamenta en el concepto de IE de los profesores Peter Salovey y John Mayer, que publicaron en 1990 el primer artículo sobre el tema. Estos dos científicos sociales unen las diferentes líneas de investigación sobe inteligencia y emociones, definiendo el constructo de una manera explícita y clara y revisando a su vez las áreas de investigación relevante para el concepto como las neurociencias y la psicología clínica.

En concreto, la IE se define como una habilidad mental que incluye «habilidad para percibir, valorar y expresar emociones con exactitud; la habilidad para acceder y/o generar sentimientos que faciliten el pensamiento; la habilidad para comprender emociones y el conocimiento emocional e intelectual»

¿Por qué es importante mejorar la inteligencia emocional?

Las investigaciones sobre IE han mostrado de forma reiterada que las personas más inteligentes emocionalmente presentan mejor salud física y psicológica, mejores relaciones sociales, más estados emocionales positivos, una actitud más positiva hacia la escuela y los profesores y mayor bienestar. En este sentido podemos entender que la educación emocional se haya convertido en una herramienta indispensable para generar una transformación social y en este caso, nos servirá como herramienta transformadora para una sociedad más justa e igualitaria en cuestiones de género.

Inteligencia Emocional y aparición de conductas disruptivas

Los jóvenes con mayor repertorio de competencias emocionales basadas en la comprensión, el manejo y la regulación de sus propias emociones corren menos riesgos de consumo abusivo de sustancias como el tabaco, el alcohol u otras sustancias.

Diferentes investigadores han encontrado que los jóvenes con baja IE suelen responder ante situaciones de estrés de forma emocionalmente incontrolada y, por ello, tienen más riesgos de problemas de comportamiento relacionados con conductas agresivas o violentas. Por el contrario, el alumnado con mayores niveles de IE muestran una actitud más positiva y mejores relaciones sociales.

Por todo ello, se puede afirmar que los/las adolescentes con altas habilidades emocionales, se relacionan mejor con los demás, tienen mayor bienestar y ajuste psicológico, obtienen mejores resultados académicos y son más cooperativos/as, empáticos/as y menos agresivos/as.

Para saber más:



https://psychology.yale.edu/people/peter-saloveyhttps://mypages.unh.edu/jdmayer/emotional-intelligence-overview



http://www.rafaelbisquerra.com/es/inteligencia-emocional/inteligenciaemocional-segun-salovey-mayer.html

Objetivo General

El objetivo principal del esta propuesta formativa es dotar al alumnado de las habilidades emocionales necesarias para disminuir las conductas desadaptadas y favorecer el bienestar general del alumnado a nivel intrapersonal y con las personas de su entorno

Objetivos específicos

- Aprender a percibir las emociones en nosotros mismos y en los demás.
- Expresar emociones de forma precisa.
- Comprender cómo se sienten los demás y por qué se sienten así.
- Emplear correctamente el vocabulario emocional para expresar sentimientos y emociones.
- Regular nuestras emociones

Contenidos

Los contenidos se distribuyen en dos sesiones de una hora cada una:

La primera sesión se destina a trabajar de un modo teórico-práctico en qué consiste la IE y los beneficios que conlleva para la vida diaria. Posteriormente se

realizan actividades referidas a las habilidades: percepción y expresión emocional; y facilitación emocional. En la segunda sesión se realizan actividades relacionadas con las habilidades: comprensión y regulación emocional.

Metodología

Cada sesión ha sido diseñada para aumentar al máximo el interés y la motivación del alunando hacia los contenidos. Por ello en cada sesión se debe atender a los siguientes aspectos pedagógicos:

- Participación activa del alumnado. Las sesiones constan de un mínimo de contenidos teóricos y se da prioriza el aprendizaje mediante dinámicas grupales.
- Aprendizaje significativo. Los contenidos parten siempre de la realidad más cercana al alumnado y tienen en cuanta sus conocimientos previos acerca de la material.
- Perspectiva socio afectiva. Las sesiones y las dinámicas empleadas tienen se caracterizan por favorecer la cohesión grupal y la cooperación del grupo.

2. 1. Sesión 1.

Percepción y expresión emocional.

Objetivos:

- Reflexionar sobre el concepto de emoción.
- Reconocer e identificar las emociones.
- A prender expresar mis emociones de forma adecuada.

Debes saber qué...

La percepción emocional hace referencia a la precisión con la que las personas pueden identificar las emociones en uno mismo y en los demás mediante alteraciones fisiológicas, cognitivas y conductuales. También incluye la capacidad para expresar las emociones de una manera adecuada.



Desarrollo de la sesión:

Actividad1. Lluvia de ideas: "¿Qué es emoción?"



Se invita al alumnado a definir desde sus conocimientos y experiencias previas a responder a esta pregunta. Se escriben en la pizarra las respuestas dadas por el alumnado.

Partiendo de las respuestas dadas por el alumnado, se presenta una definición de Inteligencia Emocional.

Las emociones son respuestas fisiológicas que genera nuestro cuerpo ante situaciones o cambios que se dan tanto en nuestro entorno como en nosotros mismos

Se vuelve a aplicar la misma técnica (lluvia de ideas) pero esta vez los participantes habrán de enumerar las diferentes emociones que conozcan para, a continuación, clasificarlas.

POSITIVAS

alegría, diversión, entusiasmo, compasión, gratitud, calma, etc.

NEGATIVAS

miedo, tristeza, enfado, envidia, vergüenza, apatía, celos, etc.

"TODAS LAS EMOCIONES, AUNQUE SEAN «NEGATIVAS», TIENEN UNA FUNCIÓN ADAPTATIVA Y NOS AYUDAN A RELACIONARNOS MEJOR CON EL ENTORNO"

Actividad 2. Identificar nuestras propias emociones: "¿Qué dice mi cuerpo?".

Se invita al alumnado a adoptar una postura cómoda y a permanecer en silencio manteniendo una respiración tranquila. Mientras respiramos, observamos nuestras sensaciones corporales (ritmo cardiaco, nivel de tensión muscular, si hay o no sudoración, etc.) y pensamientos.

Puesta en común:

- ¿Habéis observado alguna sensación corporal? ¿En qué parte del cuerpo?
- ¿Qué tipo de sensaciones eran? ¿agradables o desagradables?
- ¿Qué tipo de pensamientos venían a vuestra cabeza? ¿eran pensamientos agradables o desagradables?
- ¿Podrías poner un nombre a tu emoción?

Seguidamente cada participante, pegará una pegatina en el póster, ubicando su emoción en uno de los cuatro cuadrantes, situando su emoción en el color correspondiente.



Aprender a percibir y expresar las emociones es uno de los componentes esenciales de la Inteligencia Emocional

Actividad 3. Identificar las emociones de los demás: ¿Qué están sintiendo?

"Para ello puedes utilizar imágenes de revistas, libros de texto, etc.".

Se presentan distintas fotografías de personas en diferentes estados emocionales. El alumnado deberá averiguar qué emoción está sintiendo cada uno de los personajes de la fotografía. Intentaremos llegar a un consenso acerca de la emoción que expresa la imagen fijándonos en su expresión facial y en el lenguaje corporal.

Debes saber qué...

"El componente verbal se utiliza para comunicar información y el no verbal para comunicar estados y actitudes personales. El investigador, Albert Mehrabian, afirma que en una conversación cara a cara el componente verbal es un 35% y más del 65% es comunicación no verbal.



Actividad 4: "El diario Emocional"

El alumnado practicará la habilidad para percibir emociones durante una semana. Para ello, van a seleccionar una pareja con la que van a trabajar durante una semana. Cada pareja debe observarse mutuamente durante toda la semana (hasta la siguiente sesión). Cada participante tendrá una hoja de registro para poder realizar las anotaciones; Tendrán que escribir cómo creen que se siente cada día tanto su compañero/a, como él/ella mismo/a y por qué cree que se ha sentido así. Las anotaciones se realizarán una vez al día.

DIARIO EMOCIONAL

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
YO					
MI COMPAÑERO/A					

Es importante identificar mis propias emociones y las de los demás, así como saber en que me tengo que fijar para poder averiguarlo

2. 2. Sesión 2.

Comprensión y regulación emocional.

Objetivos:

- Ampliar y enriquecer el vocabulario emocional.
- Descubrir cuál es la función de las emociones y comprender que todas son importantes.
- Aprender a regular emociones.

Debes saber qué...

Todas las emociones tienen una función determinada, pues sirven para algo, y todas nos ayudan a tener un mejor desempeño social y personal en muchos aspectos de la vida.

Una vez que hemos aprendido apercibirlas, es importante comprender el por qué de las emociones. Otro aspecto importante para mejorar nuestro conocimiento emocional es la cantidad de vocabulario emocional del que disponemos para dar un nombre a lo que sentimos.



- Actividad 1. Autoconcepto: "Mi mejor yo"

Se invita al alumnado a cerrar los ojos, respirar y relajarse. Cuando el alumnado está tranquilo y en silencio se les pide que piensen en sus mejores cualidades, qué les gusta de ellos/as mismos/as. Seguidamente se les entrega una figura humana impresa en la que deberán escribir todas aquellas cualidades que han descubierto.

En el interior de la figura escribimos nuestras cualidades internas y en contorno de la figura se escriben las cualidades externas (habilidades, destrezas, etc.). Se trata de que cada alumno/a tenga la oportunidad de crear la mejor versión de sí mismo/a y mostrarse así a los demás.



Actividad 2. Pasapalabra Emocional

Se divide el grupo en dos grandes subgrupos (equipo 1 y 2). El objetivo de la actividad es contestar de forma correcta el mayor número de palabras emocionales.

Se extrae de una bolsa con definiciones de emociones y por turnos deben adivinar de qué emoción se trata, si no lo sabe un equipo, este cede el turno al otro.

Inclinación de amor o buen afecto que se siente hacia alguien o algo "CARIÑO"

No sentir interés por casi nada "APATÍA"

Pesar y melancolía que se siente por la usencia o pérdida de alguien o algo "SOLEDAD"

Alegría muy intensa que nos hace ver las cosas de forma muy positiva. "EUFORIA"

Tristeza melancólica originada por el recuerdo de una pérdida "NOSTALGÍA"

Cuando nos sentimos muy enojados al encontrar obstáculos para la consecución de nuestros de nuestras metas "RABTA"

"PONER UN NOMBRE A MIS EMOCIONES ME AYUDA A COMPRENDERLAS Y A MANEJARLAS MEJOR"

Debes saber qué...

La regulación emocional, es la habilidad que nos va a permitir manejar el mundo de las emociones, se trata de ser capaz de gestionar las emociones positivas y negativas, sin reprimir ni exagerar la información que ellas conllevan, promoverá no solo un crecimiento emocional sino, también intelectual.

Existen diversas formas de regualar mis emociones. Conociéndolas puedo ser más eficaz en mi día a día.



Actividad 3: Regulación Emocional: ¿Qué hacemos cuando sentimos....?

Presentamos algunas emociones básicas y mediante la técnica de la lluvia de ideas, preguntamos al grupo qué hacen para regular sus emociones negativas. Vamos apuntando en la pizarra las respuestas y vamos a reflexionar acerca de las diversas formas que tenemos para regular nuestras emociones, así mismo, reflexionaremos acerca de las estrategias de regulación saludables y las no saludables o disruptivas.





Actividad 4: Técnica de regulación: "Relajación y respiración"

Se invita al alumnado a adoptar una postura cómoda (espalda recta, pies apoyados sobre el suelo, barbilla paralela al suelo, etc.) y se inicia una música tranquila:

Con voz suave, se van tensando y relajando progresivamente los diferentes grupos musculares del cuerpo hasta relajar el cuerpo entero.

La respiración debe ser diafragmática y tranquila. Para mayor precisión en el desarrollo de esta técnica se sugieren los siguientes enlaces.



Para saber más:



http://www.rafaelbisquerra.com/es/biografia/publicaciones/articulos/101educacion-emocional-competencias-basicas-para-vida/208-conceptoemocion.html



https://www.youtube.com/watch?v=-kqF3rkBkns



https://psicologiaymente.com/clinica/relajacion-progresiva-jacobson



https://www.youtube.com/watch?v=eu-2iWv_fCM



3. Reflexión-acción hacia el ODS 5.

Introducción

Una vez llevada a cabo la propuesta formativa sobre inteligencia emocional, nos introducimos en el ámbito los ODS, desde una perspectiva reflexiva y en la que el alumnado se convierte en autor protagonista en el desarrollo de las sesiones en las que daremos voz a las mujeres y a las niñas que a día de hoy, aún siguen sufriendo discriminación y violencia en todos los lugares del mundo.

La igualdad entre los géneros no es solo un derecho humano fundamental, sino la base necesaria para conseguir un mundo pacífico, próspero y sostenible. Lamentablemente, en la actualidad, 1 de cada 5 mujeres y niñas entre 15 y 49 años de edad afirmaron haber experimentado violencia física o sexual, o ambas, en manos de su pareja en los 12 meses anteriores a ser preguntadas sobre este asunto. Además, 49 países no tienen leyes que protejan a las mujeres de la violencia doméstica. Así mismo, aunque se ha avanzado a la hora de proteger a las mujeres y niñas de prácticas nocivas como el matrimonio infantil y la mutilación genital femenina (MGF), que ha disminuido en un 30% en la última década, aún queda mucho trabajo por hacer para acabar con esas prácticas.

Si se facilita la igualdad a las <u>mujeres</u> y <u>niñas</u> en el acceso a la educación, a la atención médica, a un trabajo decente, y una representación en los procesos de adopción de decisiones políticas y económicas, se estarán impulsando las economías sostenibles y las sociedades y la humanidad en su conjunto se beneficiarán al mismo tiempo.

Estableciendo nuevos marcos legales sobre la igualdad de las mujeres en el lugar de trabajo y la erradicación de las prácticas nocivas sobre las mujeres es crucial para acabar con la discriminación basada en el género que prevalece en muchos países del mundo.

Metas del ODS 5



- 5.1 Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo
- 5.2 Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación
- 5.3 Eliminar todas las prácticas nocivas, como el matrimonio infantil, precoz y forzado y la mutilación genital femenina
- 5.4 Reconocer y valorar los cuidados y el trabajo doméstico no remunerados mediante servicios públicos,

infraestructuras y políticas de protección social, y promoviendo la responsabilidad compartida en el hogar y la familia, según proceda en ada país

- 5.5 Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública
- 5.6 Asegurar el acceso universal a la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos según lo acordado de conformidad con el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, la Plataforma de Acción de Beijing y los documentos finales de sus conferencias de examen
- 5.7 Emprender reformas que otorguen a las mujeres igualdad de derechos a los recursos económicos, así como acceso a la propiedad y al control de la tierra y otros tipos de bienes, los servicios financieros, la herencia y los recursos naturales, de conformidad con las leyes nacionales
- 5.8 Mejorar el uso de la tecnología instrumental, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones, para promover el empoderamiento de las mujeres
- 5.9 Aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas a todos los niveles.

Objetivos de la Estrategia Formativa.

- Identificar situaciones de discriminación hacia las mujeres en el entorno más cercano.
- Conocer y reflexionar acerca de las desigualdades de género en el mundo.
- Sensibilizar y concienciar acerca de las desigualdades de género y el ODS 5
- Emplear la creatividad como recurso de expresión.

Contenidos

- Estereotipos de género.
- Igualdad de género y derechos humanos.
- Los Objetivos de Desarrollo Sostenible: ODS 5



3. 1. Sesión 3. <u>Igualdad de género en mi entorno y en el mundo.</u>

Debes saber qué...

Los estereotipos de género se inculcan de manera inconsciente desde el nacimiento. Son ideas preconcebidas, heredadas de un modelo social patriarcal, que determinan la vida de los niños y niñas en función de su sexo.

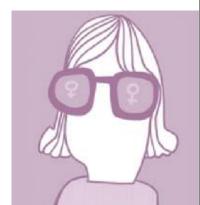
Estereotipos de Género Femeninos más comunes: inestabilidad emocional, falta de control de sí misma y sobre sus emociones, pasividad, irracionalidad, ternura, sumisión, dependencia, debilidad, aptitud para letras y actividades manuales.

Estereotipos de Género Masculinos más comunes: estabilidad emocional, agresividad, objetividad y racionalidad, dinamismo, carácter dominante, valentía, aptitudes intelectuales y deportivas, eficacia, aptitud para las ciencias.





Mediante la metáfora de "las gafas violeta" pediremos al alumnado que se "pongan las gafas violeta" que les permiten visibilizar los estereotipos de género y situaciones de discriminación con los que conviven en su día a día en su entorno más cercano.





Con la ayuda de la educadora, vamos definiendo y apuntando sus aportaciones en la ficha de registro para posteriormente hacer una puesta en común y hacer una reflexión compartida.

Seguidamente damos paso a la proyección de el vídeo: "Poverty is sexist" y para verlo les pedimos que no se quiten las "gafas violeta".

Una vez finalizada la proyección del vídeo, hacemos una puesta en común:

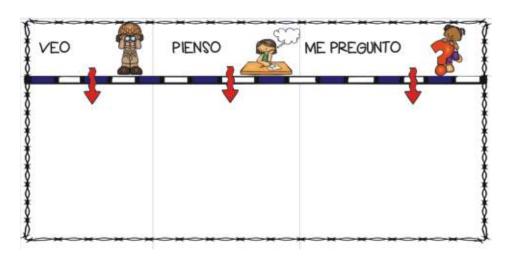
- ¿Qué situaciones de discriminación habéis observado? ¿Cuales os han impactado más? ¿por qué?
- ¿Cómo creéis que se sienten las mujeres protagonistas de este vídeo?
- ¿Qué emociones os generan este tipo de situaciones? ¿Os gustaría poder hacer algo la respecto?

Video: Poverty is Sexist

https://www.youtube.com/watch?v=iKVGvWN2sjA

Actividad 2. Pasamos a la acción: Proyección del Vídeo ODS 5

Se presentan, mediante el vídeo "Los objetivos de desarrollo sostenible al alumnado. Par posteriormente emplear rutinas de pensamiento para la reflexión. Se proyecta el video y posteriormente el alumnado respondan a la pregunta: ¿qué es lo que ves? Deben razonar sus interpretaciones. Es conveniente que los alumnos comiencen siempre las frases con "veo...", "pienso...", "me pregunto...".



Video: ODS 5

https://www.youtube.com/watch?v=FUbAØVTykRk

3. 2. Sesión 4.

Feminización de la pobreza.

Objetivos

- Promover una actitud crítica y asertiva para participar de forma activa en las consecución de un mundo más justo e igualitario para mujeres y hombres
- Elaboración de propuestas para la agenda de compromisos.
- Exponer y compartir las propuestas creativas con el grupo.

Actividad 1. Elaboración de murales

Partiendo de las reflexiones previas realizadas y dotando al alumnado del material necesario, plasmamos nuestras reflexiones realizadas en la actividad 2.

Actividad 2. Presentación de los murales

Se decoran las aulas con los trabajos realizados y cada grupo expone sus reflexiones.

Para saber más....



https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/gender-equality/



https://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals/goal-5-gender-equality.html





4. Agenda de compromisos

- Con el fin de favorecer la comunicación y la visualización de las desigualdades en el centro educativo, el alumnado propone como medio para ello, la creación de unos buzones violeta distribuidos por varios puntos estratégicos del instituto. La idea es que el alumnado pueda depositar en estos buzones de manera anónima denuncias, reflexiones, propuestas, etc.
- Se propone la configuración de un "Consejo por la Igualdad" para ello se elegirán dos representante por aula que tendrán como labor, asesorar, informar y sensibilizara sus compañeros/as sobreigualdad y violencia de género.
- Se creará un rincón violeta en la biblioteca del centro, donde se pondrán a disposición de todo el centro libros, materiales didácticos, información de talleres, etc.

Estas tres acciones han sido trasladadas al la Docente responsable del Igualdad del Instituto IES Los Manantiales y las tres propuestas han sido incluidas las próximas acciones dentro de el Plan de Pacto de Estado contra la Violencia de Género.





5. Galería de fotos.

Los murales.













Las sesiones formativas.







